POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Rapere Ko'ãga Guive
Construyendo el futuro hoy

★ ★ ★ ★

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 993.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 102/2016 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS- PLURIANUAL (ID N° 307.745)

Asunción, 14 de noviembre del 2016.

VISTO: El Acta Nº 90 de Recepción y Apertura de ofertas de fecha 26 de setiembre de 2016 y el Informe de Evaluación N° 85 de fecha 10 de octubrede 2016, los antecedentes de la convocatoria, la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Ley N° 3439/07.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del Informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar aquella que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificada para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad con la Resolución DNCP 956/2016, ha realizado el análisis de precios ofertados y ha solicitado las aclaraciones correspondientes a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) del precio referencial. En base al estudio realizado, el Comité ha considerado las respuestas que justifican los precios ofertados y ha concluido aquellas que son compatibles, de ejecución posible y que han cumplido con todas las cargas impositivas, sociales y laborales.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del Informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, recomienda adjudicar a las firmas: Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado por el monto total mínimo de G. 50.455.000.- (Guaraníescincuenta millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 100.910.000.- (Guaraníes cien millones novecientos diez mil), en los lotes N° 4-5-6-7-9-17-18-20-23-25-26-28-29-41-42 y Master Soft Paraguay S.R.L. por el monto total mínimo de G. 67.977.500.- (Guaraníes sesenta y siete millones novecientos setenta y siete mil quinientos) y hasta el monto total máximo de G. 135.955.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil), en los lotes N° 1-2-3-8-10-11-12-13-14-15-16-19-21-22-24-27-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-43.

Que, el Dictamen D.J. N° 3733 de fecha (01/11/2016), expresa: *"Por tanto, en base a la recomendación de la Comisión Evaluación y conforme a las normas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que corresponde que el Dpto. de Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia arbitre los tramites a fin de elevar a consideración de la máxima autoridad para su aprobación por Resolución del proceso para la Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 102/2016 Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras y Equipos Informáticos- Plurianual ID N° 307.745*

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153°, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

★ ★ ★ ★

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 993.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 102/2016 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS- PLURIANUAL (ID N° 307.745)

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la *Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 102/2016 Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras y Equipos Informáticos-Plurianual*, a las firmas: Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado por el monto total mínimo de G. 50.455.000.- (Guaraníescincuenta millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 100.910.000.- (Guaraníes cien millones novecientos diez mil), y Master Soft Paraguay S.R.L. por el monto total mínimo de G. 67.977.500.- (Guaraníes sesenta y siete millones novecientos setenta y siete mil quinientos) y hasta el monto total máximo de G. 135.955.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil),.El monto total mínimo de G. 118.432.500- (Guaraníesciento diez y ocho millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos) y hasta el monto total máximo de G. 236.865.000 (Guaraníes doscientos treinta y seis millones ochocientos sesenta y cinco mil), de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2017 la suma de G. 35.000.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones).

Artículo 2° **NOTIFICAR** el resultado de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS SERVICIOS** adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

CRÍSPULOSOTELOCACERES
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

GERMAN REALMEDINA
Comisario Principal C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete